



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

NUMERO:

AMPLIACIÓN DEL OBJETO
SOCIAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA DELGADO TRAVEL
FRADELSA S.A.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador,
hoy día DOCE de JULIO del dos mil
diez, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO
FALQUEZ AYALA**, Notario Titular Séptimo del
Cantón Guayaquil, comparece la compañía
AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.,
representada legalmente por el señor
FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO,
quien declara ser ecuatoriano, casado, ejecutivo,
en su calidad de **PRESIDENTE**, según consta
de la copia del nombramiento que se adjunta
como documento habilitante.-----

El compareciente es mayor de edad,
domiciliado en la ciudad de Guayaquil,
persona capaz para obligarse y contratar, a
quien por haberme presentado su respectivo
documento de identificación, de conocer doy
fe, el mismo que comparece a celebrar esta
escritura pública de **AMPLIACIÓN DEL
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL**

afD

1 **ESTATUTO**, sobre cuyo objeto y resultados
2 está bien instruido a la que procede de
3 una manera libre y espontánea y
4 para su otorgamiento me presentan la minuta
5 que dice así:-----

6 **SEÑOR NOTARIO :** En el Registro de
7 Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar
8 una en la cual conste, ampliación del objeto
9 social y reforma del estatuto de una
10 compañía, al tenor de las siguientes cláusulas
11 y declaraciones.-----

12 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la
13 celebración de la presente escritura el señor
14 FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO, en
15 su calidad de PRESIDENTE de la compañía
16 **AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.,**
17 tal como lo acredita con la copia del
18 nombramiento que se adjunta.-----

19 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante
20 escritura pública se constituyó la compañía AGENCIA
21 DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A., autorizada
22 por el Notario del Cantón Guayaquil, Abogado
23 German Castillo Suárez, el diecisiete de
24 octubre de mil novecientos ochenta y cinco,
25 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
26 Guayaquil, el cinco de diciembre de mil
27 novecientos ochenta y cinco. **B)** La compañía
28 AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.,
29 aumento su capital por cincuenta y siete



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

1 millones de sucres y reformó su estatuto
2 social, tal como consta de la escritura
3 pública autorizada por el Notario Vigésimo
4 Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos
5 Díaz Casquete, el veintiocho de agosto de
6 mil novecientos noventa y cinco, inscrita en
7 el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el
8 once de diciembre de mil novecientos noventa
9 y cinco. C) La compañía AGENCIA DELGADO
10 TRAVEL FRADELSA S.A., realizó la conversión
11 del capital social de sucres a dólares, tal
12 como consta de la escritura pública autorizada
13 por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil,
14 doctor Piero Aycart Vincenzini, el nueve de
15 abril del dos mil dos, inscrita en el
16 Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el
17 veintinueve de mayo del dos mil dos. D) La
18 compañía AGENCIA DELGADO TRAVEL
19 FRADELSA S.A., aumentó su capital por
20 ciento quince mil dólares de los Estados
21 Unidos de América y reformó su estatuto
22 social, tal como consta de la escritura
23 pública autorizada por el Notario Trigésimo del
24 Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart
25 Vincenzini, el diez de junio del dos mil dos,
26 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
27 Guayaquil, el veintiuno de agosto del dos mil
28 dos.-----

101

1 **TERCERA: RESOLUCIÓN.-** La Junta General
2 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
3 compañía **AGENCIA DELGADO TRAVEL**
4 **FRADELSA S.A.**, en sesión celebrada el
5 once de julio del dos mil diez, resolvió:
6 Ampliar el objeto social y reformar el
7 estatuto social de la compañía.-----

8 **CUARTA: DECLARACIONES.-** Con los
9 antecedentes expuestos, yo, **FRANCISCO**
10 **JAVIER DELGADO ALVARADO**, en mi calidad
11 de **PRESIDENTE** de la compañía **AGENCIA**
12 **DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.**, declaro:
13 Ampliado el objeto social y reformado su
14 estatuto social, tal como consta de la copia
15 del Acta de Junta General Extraordinaria y
16 Universal de Accionistas que acompañó.- Del
17 mismo modo declaro bajo juramento que mi
18 representada no es contratista del Estado
19 Ecuatoriano y no mantiene deudas con
20 ninguna de las instituciones del Estado.--
21 Anteponga usted, Señor Notario, todas las
22 demás cláusulas de estilo que sean necesarias
23 para la validez y perfeccionamiento de esta
24 escritura.- Firmado: **ABOGADO CESAR ALMEIDA**
25 **MOSQUERA.-** Registro Número: Nueve mil
26 seiscientos noventa y uno del Colegio de
27 Abogados del Guayas.-----

28 Hasta aquí la minuta y sus documentos
29 habilitantes agregados, todos los cuales, en

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A..-

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de julio del dos mil diez, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles General Cordova número mil veintiuno y Avenida Nueve de Octubre, Edificio San Francisco trescientos, oficina diecinueve-veinte, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía: **AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas de la Compañía:

1. El señor **FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO**, propietario de 140.880 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La señora **DOLORES DEL ROSARIO OVIEDO BURGOS DE DELGADO**, propietaria de 93.920 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
3. El señor **HECTOR JAVIER DELGADO OVIEDO**, propietario de 58.700 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor **FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO**, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la Junta, la señora **DOLORES DEL ROSARIO OVIEDO BURGOS DE DELGADO**, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

"AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA."

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que dice: **Ampliación del objeto social y Reforma del Estatuto de la Compañía**. Luego de las deliberaciones sobre este punto, la Junta General de Accionistas **RESOLVIO**: Aprobar la ampliación del objeto social y la reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social el mismo que dirá:

ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- *La compañía tendrá por objeto la venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, de las diferentes empresas de transportes que operan en el país sean nacionales o extranjeras. A la tramitación de documentos; DESPUES DEL ULTIMO INCISO AGREGAR EL SIGUIENTE:*

"ADEMÁS SE DEDICARÁ A LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES INCLUSIVE LAS SUJETAS AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, A SU CORRETAJE, PERMUTA Y AGENCIAMIENTO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO ACTO JURÍDICO RELACIONADO DIRECTAMENTE CON BIENES INMUEBLES.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió autorizar al PRESIDENTE de la compañía señor FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO, para que, otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatuto y realice cuanto trámite sea necesario a fin de obtener su plena validez; y, en definitiva, para que surtan plenos efectos dicha reforma de estatuto.-

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación

reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y, b.- Copia certificada del acta por la secretaria de la junta. No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las once horas firmando para constancia todos los accionistas.

ñ FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO, PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA; ñ DOLORES DEL ROSARIO OVIEDO BURGOS DE DELGADO, SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA; ñ HECTOR JAVIER DELGADO OVIEDO, ACCIONISTA.-

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A., de fecha 11 de julio del 2010, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesarios.

Atentamente,

Dolores de Delgado

DOLORES DEL ROSARIO OVIEDO BURGOS DE DELGADO
SECRETARIA DE LA JUNTA

Guayaquil, Noviembre 15 del 2005.

Señor

Francisco Javier Delgado Alvarado
Ciudad.-

De mis consideraciones:

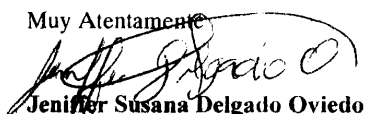
Cúmpleme informarle que la Junta General de Extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada "**Agencia Delgado Travel, FRADELSA S.A.**", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de cinco años.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía denominada "**Agencia Delgado Travel FRADELSA S.A.**", a usted le corresponderá en el ejercicio a su cargo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

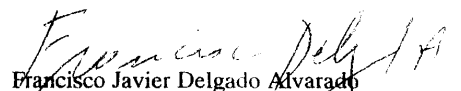
La compañía denominada "**Agencia Delgado Travel, FRADELSA S.A.**", se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el 17 de Octubre de 1.985, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de Diciembre de 1.985. La compañía "**Agencia Delgado Travel FRADELSA S.A.**", Aumento su capital y Reformo el Estatuto Social, mediante escritura publica otorgada ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 10 de Junio del 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Agosto del 2.002.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy Atentamente


Jennifer Susana Delgado Oviedo
Secretaria de Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el Cargo de Presidente
Guayaquil, 15 de Noviembre del 2005.


Francisco Javier Delgado Alvarado
C.C.# 130310972-0.- Ecuatoriano
Dir: General Córdova y Av. Nueve de Octubre

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. **Certifico:** que con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGENCIA DELGADO TRAVEL, FRADELSA S.A.**, a favor de **FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO**, a foja **121.577**, Registro Mercantil número **22.793**, y anotada el veintitrés de ~~Noviembre del dos mil cinco~~, ~~bajo~~ el número **44.542** del Repertorio.



**REGISTRO
MERCANTIL**

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 44542
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos
REVISADO POR: 



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 099.786690001
RAZON SOCIAL: AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: DELGADO TRAVEL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTRO
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: DELGADO ALVARADO FRANCISCO JAVIER
FUNDADOR: DELGADO MARTINEZ ISABEL PASCUAL

FECHA INICIO ACTIVIDADES: 01/01/05 FECHA CONSTITUCION: 01/12/05
FECHA INSCRIPCION: 01/01/05 FECHA DE ACTUALIZACION: 10/11/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Condón: GUAYAQUIL Parroquia: CARRO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA
Manzana: 1021 Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: SAN FRANCISCO 300 Oficina: 19-20 Referencia Ubicación:
DIAGONAL A BANCO AMAZONAS Ciudad: Guayaquil Correo: delgado_agencia@hotmail.com Telefono Trabajo: 042561065 Telefono
Trabajo: 226999365 Fax: 042314586

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

DECLARACION DE COMPRAS Y RETENCION EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

DECLARACION DE RELACION DEPENDENCIA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FIANST60608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha y hora: 13/11/2009

Página 1 de 4

Tabrizio M. Núñez Sandoval
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990 86690001
RAZON SOCIAL: AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 05/12/1985
NOMBRE COMERCIAL: DELGADO TRAVEL S.A.		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA Número: 1021
Intersección: AV. 9 DE OCTUBRE Referencia: DIAGONAL A BANCO AMAZONAS Edificio: SAN FRANCISCO 300 Oficina: 19-20 Email: financiero_delgado@hotmail.com Teléfono Trabajo: 042561865 Teléfono Trabajo: 093999385 Fax: 042314596

No. ESTABLECIMIENTO: 003	ESTADO: ABIERTO	FEC. INICIO ACT.: 10/11/1990
NOMBRE COMERCIAL: DELGADO TRAVEL S.A.		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA 3ERA. ETAPA Calle: AV. GUILLERMO PAREJA Número: S/N Intersección: JOSE MARIA EGAS Referencia: DIAGONAL AL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA MAYOR Oficina: LOCAL 29 Teléfono Trabajo: 042241700 Fax: 042640055 Email: financiero_delgado@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: REMERADO	FEC. INICIO ACT.: 05/12/1988
NOMBRE COMERCIAL: DELGADO TRAVEL S.A.		FEC. CIERRE: 30/10/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: GARCIA MORENO Número: 917
Intersección: HUERTADO Referencia: FRENTE AL HOTEL ORO VERDE Edificio: DELGADO TRAVEL Teléfono Trabajo: 042523004 Teléfono Trabajo: 042523134 Email: financiero_delgado@hotmail.com

Francisco Delgado
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FMNS160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO

Fecha y hora: 13/11/2009 14:00

OFICINA M. P. S. San Rafael
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990 86690001

RAZON SOCIAL: AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 01/01/1990

NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA FEC. CIERRE: 31/01/2009

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: 5 DE JUNIO Número: 400 Intersección: 9 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE A LA AGENCIA DE VIAJES OCTUP Edificio: DELGADO TRAVEL Teléfono Trabajo: 042710575 Fax: 042710575

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 11/05/1990

NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA FEC. CIERRE: 15/07/2007

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS LUIS PLAZA DANIN Número: S/N Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE KENTUCKY FRIED CHICKEN Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA QUIL Oficina: LOCAL 59 Teléfono Trabajo: 042288335 Fax: 042690092

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 30/05/1997

NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA FEC. CIERRE: 15/07/2007

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NIMENA Calle: AV. ERNESTO ALDAN Número: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL DE PRATI SUR Teléfono Trabajo: 042492272

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FINST50608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO

Fecha y hora: 08/08/2009

FABRIZIO M. NÚÑEZ Sandoval
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990.86690001
RAZON SOCIAL: AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.

Nº ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** CERRADO **FEC. INICIO ACT.:** 16/09/1999
NOMBRE COMERCIAL: DELGADO TRAVEL S.A. **FEC. CIERRE:** 30/10/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES

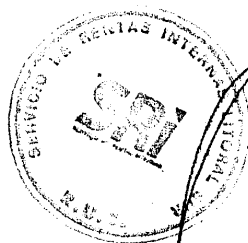
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincial: SANTA ELENA Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Calle: 9 DE OCTUBRE Número: S/N
Intersección: GUAYAQUIL Edificio: PAVONARIA DELGADO Email: financiero_delgado@hotmail.com Teléfono Trabajo:
043780121

Nº ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** CERRADO **FEC. INICIO ACT.:** 07/11/2000
NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA **FEC. CIERRE:** 30/06/2002
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincial: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA ETAPA Número: S/N
Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE LOS ARBOLITOS Manzana: 111 Edificio: CENTRO COMERCIAL LA ROTONDA
Oficina: LOCAL 8 Teléfono Trabajo: 2275075 Fax: 2275075



Francisco Delgado
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento: FRINS160606

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha y hora: 13/11/2009

Página 4 de 4

Fabrizio M. Núñez Sandoval
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

1 un mismo texto, quedan elevados a escritura
2 pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después
3 de haber sido leída, en alta voz, toda esta
4 escritura pública al compareciente, éste la
5 aprueba y la suscribe conmigo, el Notario,
6 en un solo acto.-

7

8 **POR LA COMPAÑÍA AGENCIA DELGADO TRAVEL**
9 **FRADELSA S.A.**

10

11

12

13

Francisco Delgado Alvarado
FRANCISCO JAVIER DELGADO ALVARADO
PRESIDENTE

14

15 **C.C. 130310972-0**

16 **R.U.C. 0990786690001**

17

18

EL NOTARIO

19

20

21

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

22

23

24

25

26

27

28

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero este CUARTO
TESTIMONIO que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil
a los VEINTE dias del mes de JULIO del dos mil DIEZ.-

E. Falquez Ayala





AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

RAZON: Siento como tal que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10 0005157, suscrita por el Abogado Humberto Moya González, Intendente de Compañías de Guayaquil, el 2 de agosto del 2010, he tomado nota de la APROBACION de la REFORMA DEL ESTATUTO de la compañía AGENCIA DELGADO TRAVEL, FRADELSA S.A.- Guayaquil, tres de agosto del dos mil diez.-



NUMERO DE REPERTORIO: 44.314
FECHA DE REPERTORIO: 07/Sep/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:44

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. **Certifica:** que con fecha siete de Septiembre del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-10-0005157, dictada el 2 de Agosto del 2010, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Humberto Moya González, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **AGENCIA DELGADO TRAVEL FRADELSA S.A.**, de fojas 95.822 a 95.838, Registro Mercantil número 17.225.- 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 44314



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

AB. OLGA BRAVO DE ALAVA
NOTARIA DECIMA OCTAVA
GUAYAQUIL- ECUADOR

DOY FE: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Cuarto, de la Resolución N° SC-IJ- DJC-G- 10- 0005157, expedida el dos de agosto del dos mil diez, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, tomé nota al margen de la escritura pública de CONSTITUCION de la Compañía AGENCIA DELGADO TRAVEL, FRADELSA S.A.; de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, de la APROBACION de la AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO de la mencionada Compañía, que contiene esta copia. Guayaquil, dieciséis de septiembre del dos mil diez. LA NOTARIA.

